

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: REIMAGINA EDUCACION LIMITADA Rut 076474550-7
: 1,200,000 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS
: ADQUISICION DE ENSAYO SIMCE Y PRE CIMCE 2014 ESCUELA
HOLZAPFEL POR SEP.
: 24/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5206	08/07/2013	600,000
FACTURA	5207	08/07/2013	600,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,200,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,200,000	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,200,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,200,000
Sumas Iguales		2,400,000	2,400,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	41,557,028			
Saldo x Comprometer	20,602,688			

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

